

COLEGIO NUEVA DELHI I.E.D.

NIT - 830.036.150-3



EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS

09-IF-012
VERSION 1

Fecha: 15/02/2024

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: YDM

Pág. 1

PROCESO N° SREND 002 DE 12/02/2024

El COLEGIO NUEVA DELHI I.E.D. realizó invitación pública a diferentes proveedores a participar como oferentes, para suministrar los siguientes bienes y/o servicios que satisfagan la necesidad de: Actualización del programa financiero

1.- Propuestas presentadas:

Oferentes

1. ZORAYDA ALFONZO VERGARA

Cedula Proveedor 51.870.178

Correo proveedor ZOPORTE@GRUPOAZ.XYZ

Para el presente proceso se tendrá en cuenta factores jurídicos, técnicos, económicos y de calidad y garantía:

2.- Capacidad Jurídica:

Revisadas las propuestas por parte del Comité Evaluador en su aspecto jurídico se establece que las siguientes propuestas, cumplen con los requisitos y documentos solicitados.

1. ZORAYDA ALFONZO VERGARA

Cedula Proveedor 51.870.178

Correo proveedor SOPORTE@GRUPOAS.XYZ

proveedor Cumple

3.- Capacidad Técnica (certificación de experiencia):

En la evaluación de los aspectos técnicos se solicitó anexar certificación de experiencia se verificó la presentación de las certificaciones de experiencia en trabajos similares y el tiempo mínimo requerido en relación con tal requisito.

1. ZORAYDA ALFONZO VERGARA

Cedula Proveedor 51.870.178

Correo proveedor SOPORTE@GRUPOAS.XYZ

proveedor Cumple

Nota: se realiza requerimiento a los oferentes para subsanar documentos y se les informa que cuentan con un (1) día para la presentación de observaciones a la presente evaluación que debe realizarse el (fecha de subsanación de documentos) enviando los documentos solicitados o las observaciones al correo (correo colegio).

La presente Acta será publicada en SECOP y una vez agotada la etapa de subsanar documentos y realizar observaciones, se proseguirá con la evaluación definitiva.

Realizada la evaluación preliminar de las ofertas, en constancia se firma:

Diana Marcela Rodríguez Socha
Almacenista

Diana Cristina Benítez Mendivelso Pagadora

Yinech Díaz Macías Rectora -
Ordenador del Gasto